

PAÍS	ENTIDAD BENEFICIARIA	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE
HONDURAS	MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA	Actuaciones de rehabilitación, apoyo técnico y publicaciones. Programa 2007	170.000,00 €
MARRUECOS	CONSEJO MUNICIPAL DE ALCAZARQUIVIR	Actuaciones de rehabilitación y fomento de la arquitectura en la ciudad de Alcazarquivir. Programa 2007	290.000,00 €
MARRUECOS	CONSEJO MUNICIPAL DE TETUÁN	Actuaciones de rehabilitación y fomento de la arquitectura en la ciudad de Tetuán. Programa 2007	250.000,00 €
MARRUECOS	CONSEJO MUNICIPAL DE LARACHE	Actuaciones de rehabilitación y fomento de la arquitectura en la ciudad de Larache. Programa 2007	250.000,00 €
MARRUECOS	CONSEJO MUNICIPAL DE CHEFCHAUEN	Actuaciones de rehabilitación y fomento de la arquitectura en la ciudad de Chefchauen. Programa 2007	150.000,00 €
MÉXICO	SECRETARÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	Actuaciones de rehabilitación y asistencia técnica en Michoacán. Programa 2007	170.000,00 €
MÉXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	Actuaciones de fomento de la arquitectura en la Universidad de México. Programa 2007	80.000,00 €
NICARAGUA	ALCALDÍA DE LEÓN	Actuaciones de rehabilitación, apoyo técnico y publicaciones en la Municipalidad de León. Programa 2007	170.000,00 €
URUGUAY	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES	Actuaciones en materia de ciudad, arquitectura y formación en el Departamento de Canelones. Programa 2007	90.000,00 €
URUGUAY	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO	Actuaciones en materia de ciudad, arquitectura y formación en el Departamento de Montevideo. Programa 2007	260.000,00 €

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del estudio informativo: «Autovía A-334. Tramo: Baza-Purchena». Clave: 01-AA-0531-0.0-0.0-EI.*

Aprobado provisionalmente con fecha 21 de diciembre de 2007, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en los Servicios de Carreteras de la Delegación Provincial de Almería, sito en calle Hermanos Machado, s/n, en Almería, y de la Delegación Provincial de Granada, sito en Avenida de Madrid, 7, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 21 de diciembre de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de Transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican

por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### A N E X O

R. revisión: H-04109/2005.  
F. denuncia: 1.9.2005.  
Titular: Martínez Muñoz, Ricardo.  
Domicilio: Avda. Guatemala, 44, 3.º, 21003, Huelva.  
Ppto. infringido: 141.19LOTT 198.19 ROTT.  
Sanción: 1.001,00 €.

R. revisión: CO-0140/2005.  
F. denuncia: 23.9.2004.  
Titular: Tranditrans, S.C.A.  
Domicilio: Paseo Almería, 43, 5 C, 04001, Almería.  
Ppto. infringido: 140.24LOTT 197.24 ROTT.  
Sanción: 2.001,00 €.

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-adminis-

trativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 18 diciembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
CA-03936/2006	27/05/2006	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ESCALON, S.L.	LOMAS DEL TEJAR, S/N 29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
CO-02292/2005	02/09/2005	LAGARES PICHARDO, JOSE	CIUDAD COOPERATIVA, 101 - 6 - 3 08830-SANT BOI DE LLOBREGAT-BARCELONA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
CO-00017/2007	22/06/2006	CARPINTERIA HIJOS DE CAÑADA S.L.	CARRETERA DE JAÉN 96 23650-TORREDONJIMENO-JAÉN	141.4 LOTT 198 ROTT	1.951,00
GR-02111/2006	23/02/2006	JAVIER FERNÁNDEZ GALDEANO	CTRA. DE MÁLAGA, 21 LA CURVA 04770-ADRA-ALMERÍA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-01315/2006	16/02/2006	CONTANK TRACCIÓN, S.L.	BDA. PALMETE TERM. CONTEN. LA NEGRI-LLA 0 41006-SEVILLA-SEVILLA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
H-01415/2006	24/02/2006	ROMUFOR, S.L.	C/ TOPETE, 13 28039-MADRID-MADRID	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
H-04148/2006	13/11/2006	TTES SAN JUAN MOGUER, S.L.	D. FLEMING, 70, 21610-SAN JUAN DEL PUERTO-HUELVA	142.2 LOTT 199.22 ROTT	381,00
J-01476/2006	21/03/2006	GARRIDO GÓMEZ, MANUEL	AVDA. LOS CHAPAREÑOS, 1, 14546, GUIJARROSA (LA)-CÓRDOBA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.301,00
J-03067/2006	24/07/2006	AUTOASISTENCIA ALCALA, S.L.	C/ ANDÉN, 8-3º E 41300-SAN JOSÉ DE LA RINCONADA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-00548/2006	18/01/2006	CARRERA REBOLLO SALVADOR	ANTONIO BARATA, 11, 2 D, 29590-CAMPANILLAS-MÁLAGA	140.11 LOTT 198.5 ROTT	4.601,00
MA-00828/2006	09/02/2006	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOAQUÍN	C/ BALANDRO, URB. RETAMAR, 1, 29130-ALHAURÍN DE LA TORRE-MÁLAGA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-00971/2006	21/02/2006	AGRUENDO, S.L.	GAITÁN, 24, 14730-POSADAS-CÓRDOBA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
MA-00990/2006	21/02/2006	AGRUENDO, S.L.	GAITÁN, 24, 14730-POSADAS-CÓRDOBA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
MA-01473/2006	19/04/2006	COUTELEAU Y GARCÍA, S.A.	HACIENDA I HNA, S/N, CHURRIANA 29140-MÁLAGA-MÁLAGA	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-01819/2006	19/05/2006	MOBI-HOGAR LUCENTINO, S.L.	CL N-333 CORDOBA-MALAGA 75 14900-LUCENA-CÓRDOBA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-02827/2006	19/08/2006	CAMPOS TIRADO MARINA	PTO. PARAÍSO, BL. 1, 29680-ESTEPONA-MÁLAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301,00
MA-00442/2007	02/12/2006	CEPGAS, S.L.	CTRA. FUENTE PIEDRA-MOLINILLO S/N 29520-FUENTE DE PIEDRA-MÁLAGA	141.24.8 LOTT 198 ROTT	1.001,00
MA-00954/2007	16/03/2007	MARTÍN MOSQUEDA, MANUEL	BEATRIZ SUABIA, 154, 41005-SEVILLA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-03029/2006	26/10/2005	DISTRANSIER DEL SUR, S.L.	POLG. LOS PALILLOS, GPO. C-11 41500-ALCALÁ DE GUADAÍRA-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-00891/2007	14/07/2006	GENERAL TRANSPORTES MERCANCIAS, S.L.	FINCA PAGO VENTA NUEVA, S/N, 41429-CAMPANA (LA)-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.611,00